



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón F2. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular y 6 grs. de picadura de marihuana en diferentes sectores. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: fue hallado un aparato de telefonía celular, dos baterías y una plaqueta cargador, en el pasillo central del Pabellón C2. Además, fueron secuestrados un microchip y dos nanochips, que llevaba oculto en su ropa interior, un interno alojado en el mismo Pabellón.

Por otra parte, en San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar los controles habituales fue secuestrado un aparato de telefonía celular con baterías y cargador, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fueron incautados un total de seis aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 15 grs. de picadura de marihuana, 6 grs. de cocaína, y dos trozos de llave boca. No fueron identificados los responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en la manija de una bolsa, la concubina de un interno, que ingresaba para realizar la visita conyugal.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de mayo de 2018